

Conducir Bajo la Influencia (DUI)

El Tratamiento con Ayuda de Medicamentos (TAM)

Proyecto Piloto de Integración/Alcance

DUI TAM

El Proyecto Piloto de Integración / Alcance DUI TAM apunta al desarrollo e implementación de un programa piloto de reconocimiento e intervención para el Trastorno por Uso de Opioides (OUD) y el Trastorno por Consumo de Polisustancias (SUD) para beneficiar a los participantes del programa DUI.

Los servicios de DUI TAM incluyen educación, evaluaciones previas y evaluaciones de segundo nivel, referencias de tratamiento y apoyo de consejos.

DUI TAM es un programa voluntario y no afectará su programa de DUI ni ningún procedimiento legal.

Beneficios de TAM

- *Reduce o elimina los síntomas de abstinencia.*
- *Reduce o elimina los antojos.*
- *Bloquea los efectos de los Opioides.*
- *Estabilizar la química del cerebro que impulsa la motivación y unión con otros.*



¿Qué es el Tratamiento con Ayuda de Medicamentos?

TAM utiliza medicamentos aprobados por la FDA con consejo para tratar a toda la persona. TAM estabiliza el cerebro, controla los antojos y ayuda a las personas a hacer el trabajo duro de recuperación. Sin TAM, las personas con trastorno por consumo de opioides (OUD) y trastorno por consumo de alcohol (AUD) tienen un alto riesgo de volver a usar y posiblemente una sobredosis. TAM reduce la posibilidad de recaída y apoya la recuperación a largo plazo.

¿Es el Programa DUI TAM Adecuado para Usted?

DUI TAM es para cualquier persona actualmente inscrita en un programa de DUI participante que pueda tener un problema de abuso de sustancias. Si bien el proyecto se desarrolló para abordar la crisis de los opioides, no es necesario depender exclusivamente de los opioides para participar en el programa DUI TAM. El alcohol en combinación con cualquier otra droga califica para DUI TAM.

El primer paso para determinar la elegibilidad es completar la evaluación previa que le proporciona su Programa de DUI. Si se indica adicción, se lo derivará a una evaluación de segundo nivel sin cargo para usted. Al completar la evaluación de segundo nivel, se reunirá con un consejero certificado en Trastorno por Consumo de Sustancias (SUD.) El consejero le proporcionará referencias de tratamiento.

Una vez que esté inscrito en DUI TAM, se reunirá regularmente con el consejero a medida que complete su programa de tratamiento. Puede continuar recibiendo servicios de consejo después de que su Programa de DUI haya finalizado. DUI TAM estará disponible en varios localizaciones de servicio seleccionadas hasta septiembre de 2022.

Educación y Evaluaciones

Referencias de Tratamiento

Apoyo de Consejeros

Para obtener más información sobre el Tratamiento con Ayuda de Medicamentos (TAM) contacte a su consejero

El proyecto DUI TAM es uno de más de 30 proyectos TAM para recibir fondos estatales de respuesta a opioides (SOR II) en apoyo de los objetivos generales de TAM 2.0. Es posible gracias a una subvención de SAMHSA y al Departamento de Servicios de Atención Médica de California. La Asociación de Programas de Tratamiento de DUI de California es el contratista gerente del Proyecto Piloto de Integración / Alcance DUI TAM.

Para obtener más información, póngase en contacto con CADTP en info@cadtp.org

